

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37014** *JUAN CARLOS COQUE ROLDÁN*  
(CABE REFORMAS)

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 29/09, seguida a instancia de Edson Pereira da Trimdade, frente a Juan Carlos Coque Roldan (Cabe Reformas), se ha dictado con fecha de 17-12-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.215,45 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090093107-1